

1 **SESION ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

2 **ACTA No. 10**

3 En la Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural de Puerto Limón, a los diecisiete días del mes de
4 septiembre de dos mil diecinueve siendo las quince horas, se da inicio a la presente **SESIÓN**
5 **ORDINARIA** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto
6 Limón. Presidida por la Ing. Lady Cedeño Moreira, en calidad de Presidenta, actúa en calidad de
7 Secretaria (e) el Ing. Daniel Elizalde. Señorita Presidenta. - Buenas tardes compañeros vocales,
8 damos inicio a la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, señor secretario dignese constatar
9 el quórum. Secretario (e): Señores Vocales: Edgar Ramírez Obando presente; Wilson Machado Ojeda,
10 presente; Wilson Jurado Meza, presente; Cristian Ganchozo Ganchozo, presente; la Ingeniera Lady
11 Cedeño Moreira, presente; con usted cinco vocales en la sala Señorita Presidenta; por lo tanto, existe
12 el quórum respectivo. Existiendo el quórum reglamentario la Señorita Presidenta declara instalada la
13 presente sesión ordinaria de Junta y dispone a la señorita secretaria proceda a dar lectura a la
14 convocatoria. Secretario (e). - De conformidad con lo dispuesto en el literal c del artículo, 70 y en
15 concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
16 Descentralización me permito convocar a sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural de Puerto
17 Limón, misma que tendrá lugar el martes 17 de septiembre del 2019, a partir de las 15:00, en la Sala
18 de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Limón, para tratar el siguiente Orden del Día:

19 **1. Análisis y aprobación del acta No. 09 de sesión ordinaria de fecha 3 de septiembre de 2019.**

20 **2. Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 30 de agosto al 13 de septiembre**
21 **de 2019.**

22 **3. Conocimiento, análisis y viabilidad técnica para realizar el proyecto "Construcción de**
23 **cubierta metálica, graderío y bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón", con los**
24 **fondos no reembolsable del BDE.**

25 **4. Autorización a la señorita presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial**
26 **Rural de Puerto Limón Ingeniera Lady Cedeño para la suscripción de documentación necesaria**
27 **en el Municipio y en el BDE para la ejecución del proyecto "Construcción de cubierta metálica,**
28 **graderío y bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón".**

29 **5. Autorización para la contratación de mano de obra para la construcción de adoquinado,**
30 **aceras, bordillos y muro de gaviones de la calle Arturo Ruiz Mora, desde la calle Atahualpa**
31 **hasta la calle Rocafuerte, Barrio Esmeraldas, Parroquia Rural Puerto Limón y construcción del**
32 **cerramiento frontal y lateral del cementerio central de la parroquia Puerto Limón, obras a**
33 **realizarse con el GAD Municipal Santo Domingo bajo la modalidad de cogestión,**
34 **correspondientes al año 2018.**

35 **6. Conocimiento de los programas, subprogramas y/o proyectos de presupuesto para el año**
36 **fiscal 2020.**

37 Hasta aquí el Orden del Día señorita presidenta. Señorita Presidenta. - Está a consideración el orden
38 del día compañeros. Solicita la palabra el Señor Vocal Wilson Machado, misma que es concedida y
39 mociona que se apruebe el orden del día tal como se lo ha presentado, apoya la moción el Señor
40 Vocal Edgar Ramírez. En consecuencia, se aprueba el orden del día. Señorita Presidenta. - Señor

41 secretario díguese dar lectura al primer punto del orden del día. Secretaria (e). – **PRIMERO.** - Análisis
42 y aprobación del acta No. 09 de sesión ordinaria de fecha 3 de septiembre de 2019. Inmediatamente
43 la señorita presidenta dispone a la señorita secretaria dé lectura de las resoluciones del acta número
44 nueve Secretario (e). - procede a dar lectura de las resoluciones tomadas en la sesión ordinaria del
45 03 de septiembre de 2019. Señorita Presidenta. - Compañeros Vocales está en consideración la
46 aprobación del acta. Solicita la palabra el Señor Vocal Edgar Ramírez y manifiesta que se apruebe el
47 acta número ocho de sesión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2019, apoya la moción el Señor
48 Vocal Wilson Machado. Señorita Presidenta. – Al existir una moción planteada con el respectivo apoyo
49 señorita secretaria díguese tomar votación nominativa. Secretario (e). - Señores Vocales: Edgar
50 Ramírez Obando, a favor; Wilson Machado Ojeda, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian
51 Ganchozo Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco
52 vocales en la sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
53 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 01-10-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD APROBAR**
54 **EL ACTA No. 09 DE SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019.** Señorita
55 Presidenta. - Señor secretario díguese dar lectura al segundo punto del orden del día. Secretario (e).
56 – **SEGUNDO.** - Lectura de oficios recibidos respecto a pedidos de obras del 30 de agosto al 13 de
57 septiembre de 2019. Señorita Presidenta. - Señor secretaria díguese dar lectura a los oficios. La
58 secretaria (e) procede con lo solicitado por la señorita presidenta, dando lectura a un total de cinco
59 oficios recibidos del 30 de agosto al 13 de septiembre de parte de: Barrio Nueva Esperanza del Recinto
60 El Rosario, solicitando dos reflectores; Misión ternura de la Comunidad Los Naranjos, requiriendo un
61 local para la atención de mujeres gestantes, niños, niñas y familias; Moradores del Ramal El camino
62 viejo Peripa, solicitando se les ubique en el cronograma de atención vial por parte de la prefectura;
63 Barrio 11 de septiembre de la Comuna Vicente Rocafuerte, inclusión en el cronograma de atención
64 vial para los ramales de la comuna; Recinto Naranjito Las Vegas, solicitando construcción de la vía
65 pública conocida como el gran Chaparral; Recinto La Polvareda, solicitando material para reconstruir
66 el escenario de la escuela Enrique Noboa Arizaga; Comunidad San Francisco del Peripa, solicitando
67 la construcción del cerramiento de la Escuela San Francisco Javier; De la comunidad Arroyo Negro,
68 del Pueblo Montubio del Recinto Santa Cecilia, solicitando un sistema de seguridad con la instalación
69 de cuatro cámaras , En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION**
70 **No. 02-10-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO EL CONTENIDO DE**
71 **LOS OFICIOS DEL RECINTO EL ROSARIO BARRIO NUEVA ESPERANZA, COMUNA LOS**
72 **NARANJOS, RAMAL CAMINO VIEJO PERIPA COMUNA VICENTE ROCAFUERTE BARRIO 11 DE**
73 **SEPTIEMBRE, RECINTO NARANJITO LAS VEGAS, RECINTO LA POLVAREDA, COMUNIDAD**
74 **SAN FRANCISCO DEL PERIPA, COMUNIDAD ARROYO NEGRO DEL PUEBLO MONTUBIO DEL**
75 **RECINTO SANTA CECILIA, RECIBIDOS ENTRE LAS FECHAS DEL 30 DE AGOSTO AL 13 DE**
76 **SEPTIEMBRE DE 2019 RESPECTO A PEDIDOS DE OBRAS** Señorita Presidenta.- Señor secretario
77 díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretario (e). –**TERCERO.** - Conocimiento,
78 análisis y viabilidad técnica para realizar el proyecto “Construcción de cubierta metálica, graderío y
79 bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón”, con los fondos no reembolsable del BDE.
80 Señorita Presidenta. – Señores vocales tengo a bien poner a conocimiento de ustedes que se ha

81 mantenido conversaciones con funcionarios del Banco de Desarrollo del Ecuador, con el propósito de
82 gestionar un crédito no reembolsable, para lo cual se realizó un análisis técnico de tres opciones para
83 aplicar al mencionado crédito, los tres proyectos a considerarse fueron: La construcción de cubierta
84 metálica, graderío y bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón; la construcción de la
85 segunda fase del coliseo de la parroquia ubicada diagonal a la gasolinera Puerto Limón y la
86 construcción del mirador turístico con locales comerciales junto al parque infantil. Conforme el análisis
87 técnico que nos facilitó el GAD Municipal de Santo Domingo y que los tienen en sus manos, el proyecto
88 más viable que podría aplicarse para el crédito no reembolsable es la construcción de cubierta
89 metálica, graderío y bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón, toma la palabra el señor
90 vocal Edgar Ramírez y menciona que la obra que el análisis técnico priorizo es importante para la
91 comunidad y para que ese espacio público como es la cancha sintética sea eficientemente ocupada..
92 En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 03-10-OR-**
93 **GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD DAR POR CONOCIDO LA VIABILIDAD TÉCNICA PARA**
94 **REALIZAR EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, GRADERÍO Y BLOQUE**
95 **DE CAMERINO Y BAR EN LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN”, CON LOS FONDOS NO**
96 **REEMBOLSABLE DEL BDE.** Señorita Presidenta. - Señor secretario dígnese dar lectura al siguiente
97 punto del orden del día. Secretario (e). – **CUARTO.** - Autorización a la señorita presidenta del Gobierno
98 Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Limón Ingeniera Lady Cedeño para la
99 suscripción de documentación necesaria en el Municipio y en el BDE para la ejecución del proyecto
100 “Construcción de cubierta metálica, graderío y bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón”.
101 Señorita Presidenta. – Señores vocales como es de su conocimiento, con anterioridad se realizó el
102 análisis técnico de tres proyectos, de los cuales se ha priorizado técnicamente la “Construcción de
103 cubierta metálica, graderío y bloque de camerino y bar en la parroquia Puerto Limón”, con el objetivo
104 de aplicarlo para obtener un financiamiento ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, puesto que es
105 una obra muy importante para la parroquia y el GAD Parroquial de Puerto Limón no cuenta con los
106 recursos necesarios, de esta manera solicito comedidamente la autorización del pleno para suscribir
107 convenio y/o contrato con el BDE. El señor vocal Edgar Ramírez toma la palabra y manifiesta que es
108 importante suscribir el convenio con el Banco de Desarrollo del Ecuador ya que el GAD Parroquial no
109 cuenta con fondos suficientes para ejecutar esa obra directa. El señor vocal Wilson Jurado toma la
110 palabra y menciona que el proyecto es importante para la parroquia pero debe tomarse en cuenta
111 varios aspectos, por ejemplo contemplar todo el conjunto del espacio público, es decir, contemplar
112 todas las adecuaciones pertinentes en la cancha sintética que complementan a la obra que se
113 pretende hacer, pero es muy importante la suscripción del convenio por lo tanto mociono que se
114 autorice a la señorita presidenta la suscripción de documentación necesaria en el Municipio y en el
115 BDE para la ejecución del proyecto “Construcción de cubierta metálica, graderío y bloque de camerino
116 y bar en la parroquia Puerto Limón”. El Señor vocal Edgar Ramírez toma la palabra y apoya la moción
117 presentada. Señorita Presidenta. – Al existir una moción planteada con el respectivo apoyo señorita
118 secretaria dígnese tomar votación nominativa. Secretario (e). - Señores Vocales: Edgar Ramírez
119 Obando, a favor; Wilson Machado Ojeda, a favor; Wilson Jurado Meza, a favor; Cristian Ganchozo
120 Ganchozo, a favor; Señorita Presidenta a favor; Proclamados los resultados de cinco vocales en la

121 sala, cinco votos a favor de la moción. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión Ordinaria
122 resuelve: **RESOLUCION No. 04-10-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA**
123 **SEÑORITA PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL**
124 **RURAL DE PUERTO LIMÓN INGENIERA LADY CEDEÑO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE**
125 **DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN EL MUNICIPIO Y EN EL BDE PARA LA EJECUCIÓN DEL**
126 **PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA, GRADERÍO Y BLOQUE DE**
127 **CAMERINO Y BAR EN LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN”.** Señorita Presidenta. - Señor secretario
128 díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día. Secretario (e). - **QUINTO.** Autorización para
129 la contratación de mano de obra para la construcción de adoquinado, aceras, bordillos y muro de
130 gaviones de la calle Arturo Ruiz Mora, desde la calle Atahualpa hasta la calle Rocafuerte, Barrio
131 Esmeraldas, Parroquia Rural Puerto Limón y construcción del cerramiento frontal y lateral del
132 cementerio central de la parroquia Puerto Limón, obras a realizarse con el GAD Municipal Santo
133 Domingo bajo la modalidad de cogestión, correspondientes al año 2018.- Señores vocales como es
134 de su conocimiento, en la administración anterior se gestionó la construcción de adoquinado, aceras,
135 bordillos y muro de gaviones de la calle Arturo Ruiz Mora, desde la calle Atahualpa hasta la calle
136 Rocafuerte, Barrio Esmeraldas, Parroquia Rural Puerto Limón y construcción del cerramiento frontal y
137 lateral del cementerio central de la parroquia Puerto Limón, ante esto, estas obras se las realizará en
138 los próximos días conforme la planificación del Municipio. Se han suscrito sendos convenios para las
139 dos obras, en las cuales el GAD Parroquial de Puerto Limón se compromete a la contratación de mano
140 de obra, herramienta menor y maquinaria, en sus manos se encuentran los convenios con las tablas
141 de cantidades de materiales de construcción, los cuales el GAD Municipal de Santo Domingo se
142 compromete a dotar. El señor vocal Wilson Jurado toma la palabra y considera que en la tabla de
143 cantidades para la construcción de adoquinado en la calle Arturo Ruiz Mora no cuenta con los
144 materiales suficientes para la ejecución total de la obra, respecto al mantenimiento del sistema de
145 alcantarillado, además en el estudio y en el plano se re utilizará la rejilla existente, y faltaría la ubicación
146 de otra rejilla adicional. Se recomienda revisar perfectamente los estudios con los técnicos para que
147 la obra quedé construida íntegramente sin errores. En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
148 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION No. 05-10-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD QUE SE**
149 **DEN CUMPLIMIENTO LAS OBSERVACIONES SOBRE LOS ESTUDIOS RESPECTIVOS PARA**
150 **AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE**
151 **ADOQUINADO, ACERAS, BORDILLOS Y MURO DE GAVIONES DE LA CALLE ARTURO RUIZ**
152 **MORA, DESDE LA CALLE ATAHUALPA HASTA LA CALLE ROCAFUERTE, BARRIO**
153 **ESMERALDAS, PARROQUIA RURAL PUERTO LIMÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO**
154 **FRONTAL Y LATERAL DEL CEMENTERIO CENTRAL DE LA PARROQUIA PUERTO LIMÓN.**
155 Señorita Presidenta. - Señor secretario (e) díguese dar lectura al siguiente punto del orden del día.
156 Secretario (e). - **SEXTO.** - Conocimiento de los programas, subprogramas y/o proyectos de
157 presupuesto para el año fiscal 2020. - Señor Tesorero. Como lo estipula el art. 239, se debe dar a
158 conocer los programas, subprogramas y/o proyectos que el GAD Parroquial ejecutará en el año 2020.
159 Para esto he preparado información con los proyectos que posiblemente se ejecutarán el año fiscal
160 2020.. Los proyectos que el GAD Parroquial Puerto Limón estipulará para el año 2020 son: *ee*

161 COMPONENTE SOCIAL CULTURAL. proyecto de atención intergeneracional (adultos mayores),
162 proyecto de atención a personas con discapacidad (convenio con el mies), proyecto de atención infantil
163 (cdi – convenio con el mies), red de deporte, recreación, ocio, espacios saludables, bailoterapia puerto
164 limón 2020, proyecto de escuelas de iniciación de fútbol 2020. COMPONENTE ECONÓMICO
165 PRODUCTIVO. proyecto de escuela de campos, fomento a la producción agrícola, ganadera y turística
166 en la parroquia puerto limón 2020, proyecto productivo (leche, yogurt, queso, chocolate), proyecto de
167 desarrollo turístico con la utilización de marca turística del gad parroquial de puerto limón,
168 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, mejoramiento integral del servicio al usuario del
169 gad parroquial rural puerto limón 2020. (adecuación de espacios públicos de la parroquia, coordinador
170 de proyectos, obra física directa y bajo cogestión). En consecuencia, el Pleno de Junta en Sesión
171 Ordinaria resuelve: **RESOLUCION NO. 06-10-OR-GADPRPL-2019.- POR UNANIMIDAD – DAR**
172 **POR CONOCIDO LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2020.** La Junta
173 Parroquial resolvió además que las resoluciones adoptadas durante la sesión surtan efecto inmediato,
174 sin esperar la aprobación previa del acta respectiva. La Señorita Presidenta al no existir más punto
175 que tratar da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Junta siendo las diecisiete horas con
176 veintiséis minutos.

177

178

179

180 Ing. Lady Cedeño Moreira
181 **PRESIDENTA.**

182

183

184

185 Lic. Wilson Machado Ojeda
186 **VOCAL PRINCIPAL.**

180 Sr. Cristian Ganchozo Ganchozo
181 **VICEPRESIDENTE.**

180 Lic. Wilson Jurado Meza
181 **VOCAL PRINCIPAL.**

185 Ab. Edgar Ramírez Obando
186 **VOCAL PRINCIPAL.**

185 Ing. Daniel Elizalde C.
186 **SECRETARIO (E)**

